

BASES VI CONCURSO DE COMPOSICIÓN

“JORGE PEÑA HEN” 2024.

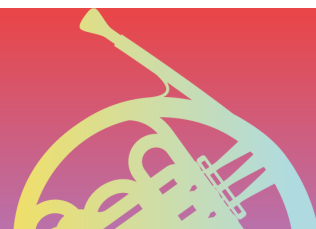
1. ANTECEDENTES.

La Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI), en adelante “la Fundación”, es una institución sin fines de lucro, que, desde su creación en el año 2001, ha generado espacios y oportunidades de crecimiento integral mediante la música y la conformación de orquestas infantiles y juveniles en todo el país. Su misión es elevar el desarrollo social, cultural y educacional del país brindando oportunidades para que las niñas, niños y jóvenes de todo Chile mejoren su calidad de vida integrando orquestas.

En su sexta (6) versión, la Fundación convoca a un concurso de Composición para la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana. Su objetivo principal, es fomentar la creación de nuevo repertorio, la accesibilidad a nuevos lenguajes musicales y la difusión de este material a lo largo de Chile.

2. CONVOCATORIA.

La Fundación, como parte de su trabajo con las Orquestas Juveniles e Infantiles del país y con el fin de incrementar el repertorio en el género musical docto, convocan al concurso de Composición Jorge Peña Hen.



3. POSTULACIÓN.

Podrán postular todos/as los/las compositores/as chilenos/as con residencia dentro del país y extranjeros/as residentes en Chile, desde 18 años hasta una edad de 35 años.

Cada postulante deberá entregar:

1. Una propuesta de composición escrita para la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana (OSIM) en PDF y envío de audio de una duración de 30 segundos, los cuales deben estar identificados con su respectivo seudónimo * con el que postulará,

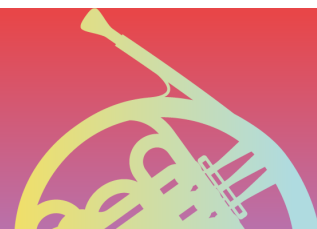
2. Un portafolio de al menos 3 trabajos de composición (idealmente una obra solista, una obra de cámara y una obra para orquesta) cada trabajo debe estar identificado con su respectivo seudónimo * con el que postulará, y

3. Una idea escrita en palabras del proyecto a realizar con la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana, el cual debe estar identificado con el seudónimo* con el que postulará,

Luego será evaluado por un jurado entregándoles una nota del 1 al 7 (donde 1 es la nota mínima y 7 es la nota máxima), para luego ser revisado por una comisión de adjudicación, quienes definirán al ganador/a del presente concurso.

El ganador/a deberá realizar un trabajo de evaluación de la orquesta en terreno y realizar una composición completamente inédita adecuada a su nivel, para ser presentada por la misma, la obra final tendrá una duración máxima de 3:30 (tres minutos y treinta segundos) aproximadamente.

* Las postulaciones serán anónimas. Cada postulante, deberá identificarse con un seudónimo de un máximo de siete (7) caracteres, el cual no podrá ser similar al nombre propio, ni contener el número del documento de identidad, ni tampoco comprender sólo números. Al escoger al ganador la persona perderá dicho anonimato y podrá ser susceptible de publicación, promoción y difusión previa al estreno de la obra con la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana. Por esta razón se solicitará la copia del documento de identidad otorgada por el país al momento de enviar los documentos solicitados en el formulario, el cual deberá estar vigente.



4. PREMIOS.

El jurado seleccionará a un/a (1) ganador/a quien tendrá la oportunidad de trabajar junto con la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitana (OSIM), dirigida por su directora titular Ninoska Medel, para hacer estreno de una obra inédita compuesta para dicha orquesta, trabajando en conjunto con la directora y el equipo de instructores para sacar el máximo provecho a la obra que se desea estrenar. La suma total del premio será de \$500.000 (quinientos mil pesos chilenos). El cual se pagará mediante Transferencia Electrónica a nombre del titular de la obra ganadora.

La Transferencia Electrónica será realizada al ganador luego de la entrega final de la obra, y con el cumplimiento de la celebración de un Convenio entre la “Fundación” y el “Ganador” el cual debe encontrarse debidamente firmado por ambas partes. En caso de que el ganador rehúse la suscripción de dicho convenio, el concurso será declarado desierto respecto de él.

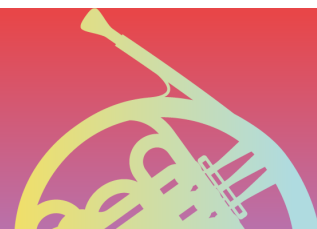
La entrega de este premio se sustenta en la accesibilidad a material musical en beneficio de las Orquestas propias de la Fundación, fortaleciendo la práctica orquestal de los niños, niñas y jóvenes que integran cada una de las Orquestas distribuidas en cada región del país además de la Región Metropolitana.

5. ETAPAS DEL CONCURSO.

5a. Postulación:

Los interesados deberán postular a través del **formulario online** (www.foji.cl) el que deberán completar íntegramente. Deberá adjuntar, en un solo archivo, y rellenar los siguientes documentos solicitados en dicho formulario:

- (1) **Digitalización simple (escáner) de Cédula de Identidad vigente** del postulante por ambos lados, sea cédula nacional de identidad o cédula de identidad para extranjeros otorgada por la Oficina de Registro Civil e Identificación de Chile vigente, y en el caso de postulantes extranjeros

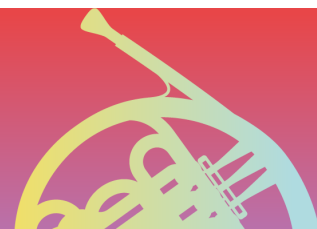


con visa y/o permiso de trabajo vigente hasta el período en que ejercerán sus funciones.

- (2) **Certificado de Antecedentes Penales y Registro de Inhabilidades** para Condenados por Delitos Sexuales, expedido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, registro VIF.
- (3) **Currículum Vitae** según formato **(Ver formato en Anexo N°2)**.
- (4) **Título Profesional, estudios de postgrado u otro documento** que acredite su nivel de estudios musicales **(adjuntar todos los documentos)**, tales como (Los documentos deberán tener todos sus timbres, sellos o certificados que acrediten su autenticidad):
 - a. **Certificados de estudios** en Composición Musical (certificados de título y/o de alumno regular según corresponda), según se indica en Anexo de las bases (evaluación de los antecedentes curriculares).

Todos los documentos expedidos en una institución extranjera deberán contar con su apostilla correspondiente.

- (5) **Declaración Simple**, respecto a la veracidad de los antecedentes entregados **(Ver Anexo N°1)**.
- (6) **Portafolio de trabajos de composición**, un portafolio de composiciones musicales que contenga 3 obras creadas una para instrumento solista, otra para música de cámara y una última para música orquestal, éstas deben mantener el mismo seudónimo que se solicita al comienzo y las obras deben ser tituladas como “Obra 1, Obra 2, Obra 3”, los cuales deben venir con sus respectivos audios y deben ser una muestra del material, no es necesario que sea la obra completa.
- (7) **Envío de obra**, cada postulante deberá enviar un extracto de composición de 30 segundos para el formato instrumental de la Orquesta Sinfónica Infantil Metropolitano , además de enviar una idea de composición a trabajar en la obra, la cual será evaluada por la Comisión. Ésta deberá venir configurada en hoja tamaño Carta y en formato PDF, además de un audio en formato .wav, .mp3 o similar que se pueda escuchar desde cualquier dispositivo de audio. El material musical deberá estar debidamente identificado con el seudónimo.
- (8) **Idea de Proyecto con la orquesta** (máximo una plana tamaño carta), en donde el compositor indique lo que desea trabajar con la orquesta en cuanto a escritura, sonido, este archivo también deberá estar identificado por el seudónimo y adjunto a la partitura general.

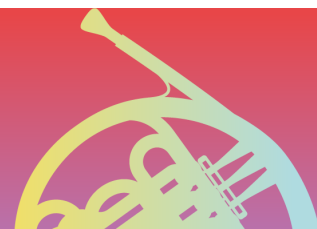


5b. Plazo:

El envío de obras será recepcionado hasta el 15 de julio a las 23:59 hora de Chile, del año en curso 2024, en el formulario adjunto en el presente link: <https://www.formpl.us/form/5039350420471808>. También podrá ser enviado el material impreso vía correo certificado y debidamente cancelado a la dirección avenida Bellavista 0990, Oficina Archivo Musical Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles, Providencia, Región Metropolitana.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN.

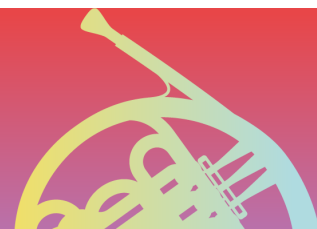
- 1.- Etapa de Admisibilidad: Es la etapa en donde se verifica que él o la postulante cumpla con todos los requisitos y tiempos establecidos y ha enviado la documentación solicitada en las bases del Concurso de Composición Jorge Peña Hen.
- 2.- Etapa de Evaluación de la obra: Consiste en la evaluación del extracto de la obra y el portafolio, con el seudónimo de cada uno/a de los/las postulantes, el cual estará a cargo de un jurado compuesto por un mínimo de 5 personas que cumplan con las aptitudes necesarias para realizar el análisis de cada postulación.
- 3.- Etapa de Adjudicación de la obra: Consiste en la revisión de las notas entregadas por el jurado y definir al ganador. De esta evaluación se eliminará la nota mínima y máxima, de manera de no perjudicar o favorecer a cualquier concursante.



7. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para determinar la obra seleccionada serán realizados en función de los parámetros que se exponen a continuación:

ITEMS	ANTECEDENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NOTAS	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN ESTUDIOS.	Estudios en composición.	Magíster de Composición Musical.	7,0	20%
		Licenciatura en Composición (emitido por una institución de educación superior) o estar cursando magíster en Composición Musical.	6,0	
		Diplomado en Composición o estar cursando pregrado de Composición.	5,5	
		Masterclass, talleres y/o seminarios de Composición musical (menos de 3) como estudiante activo(a).	5,0	
		Sin formación.	1,0	
EVALUACIÓN PROPUESTA MUSICAL.	Calidad musical de la propuesta	Coherencia del Discurso Musical	25%	
		Creatividad.		
	Portafolio	Análisis de obra solista	15%	
		Análisis de obra música de cámara		
		Análisis de obra música para orquesta		
	Calidad técnica de la propuesta según Anexo 3 y 4	Uso de rítmicas acordes al nivel de una orquesta juvenil	25%	
		Uso de tonalidades abordables para una orquesta juvenil		
		Uso de métricas aobrtables por jóvenes estudiantes		
Manejo de la escritura instrumental y orquestal				
Propuesta escrita a desarrollar con la orquesta	Escribir dentro de una plana la propuesta composicional que se desea realizar con la orquesta.	15%		
			Total	100%



8. PROCESO DE SELECCIÓN Y CREACIÓN.

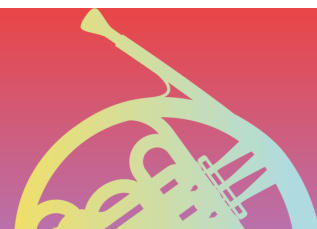
Una vez seleccionado al ganador/a, será notificado a través de correo electrónico y teléfono para coordinar el trabajo a realizar en conjunto con la OSIM, asistiendo de manera presencial a uno de los ensayos de la Orquesta, con el fin de conocer la capacidad que ésta tiene para su proyecto creativo.

La fecha de entrega final de la obra deberá ser realizada durante el mes de septiembre para ser estudiada por la orquesta durante los meses de octubre y noviembre con su estreno respectivo determinado por la Fundación, en caso de modificarse alguna fecha antes mencionada se evaluará según programación, el seleccionado/a deberá estar presente en los ensayos que se estimen convenientes para el correcto desarrollo de su obra para poder hacer los ajustes necesarios antes de su estreno, la duración final de la obra será de 3:30 (tres minutos y treinta segundos) aproximadamente.

9. LEGALIDAD Y FIRMA DE CONVENIO.

Una vez enviada la postulación se dará por entendido que los autores de las obras originales ganadoras autorizarán por escrito la interpretación y uso de éstas para las Orquestas Juveniles e Infantiles dependientes de la Fundación, conforme al artículo 20 de la Ley 17.336, dejando una copia del material en el Archivo Musical, así como también el uso del material adjunto para su edición o manufactura por la editorial propia de la Fundación. Se deja establecido que la obra original tendrá un uso exclusivo y gratuito de interpretación para la Fundación, y libertad de interpretación de forma indefinida para uso de las orquestas propias y catastradas de la Fundación. La correspondiente autorización deberá ser oportunamente firmada por el autor titular de la obra ganadora, en el momento y de la forma que sea determinada por la Fundación.

La obra ganadora se solicitará al compositor/a la edición de las partichelas y el envío del archivo en el cual se escribió (Finale, Sibelius, Dórico u otro), además del archivo XML de edición universal, esto en el caso que se deba realizar alguna modificación por algún problema técnico u orquestal que dificulte la interpretación, solicitando la previa autorización del compositor o de la compositora.



Así mismo, en caso de que la obra ganadora fuere interpretada por otra orquesta nacional o extranjera, la obra deberá contener en su página de portada y debidamente informada la siguiente leyenda: “*Obra ganadora del VI Concurso Nacional de Composición Jorge Peña Hen de la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles 2024; Santiago/Chile*”.

10. INCOMPATIBILIDADES APLICABLES A LOS(AS) POSTULANTES.

No podrán participar en esta convocatoria como postulantes:

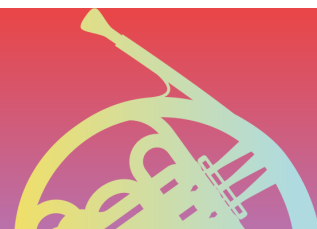
- a) colaboradores con contrato indefinido de la Fundación y con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,
- b) personas que tengan inhabilidad para el trabajo con menores de edad,
- c) que tengan alguna rendición y/o proyecto pendiente con la Fundación o con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y
- d) las obras que no cumplan con las bases antes mencionadas que quedarán automáticamente descalificadas.

11. DIFUSIÓN.

La Fundación estará encargada de difundir debidamente el concierto del estreno de la obra ganadora con alguna de las orquestas que estén bajo su cobertura.

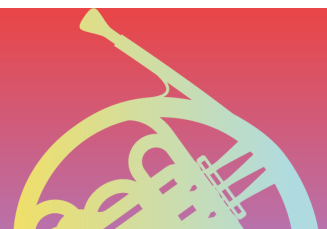
12. CONTACTO

Los concursantes sólo podrán hacer sus consultas con el jefe de Archivo Musical de la Fundación, el **Sr. Andrés Varas**, al correo electrónico: avaras@foji.cl

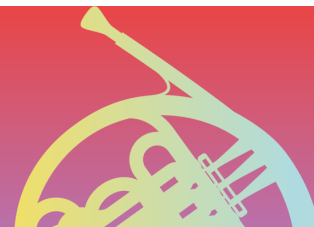


Anexo 3.

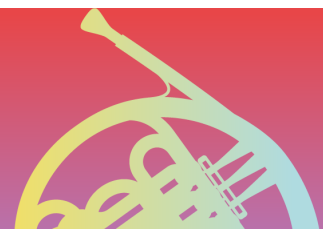
CONTENIDOS TEMÁTICOS	ASPECTOS	ITEMS
REGISTROS	Formato	<p>Maderas: 3 Flautas, 3 Clarinetes en Bb, Fagot.</p> <p>Bronces: 3 Cornos en Fa, 2 Trompetas en Bb, 2 Trombones.</p> <p>Percusión: 4 percusionistas (Set de timbales 32"*, 29", 26", Gran cassa, Platillos de choque o suspendido, Tambor, Triángulo, Pandereta, Glockenspiel o Xilófono*).</p> <p>Piano</p> <p>Cuerdas: fila de violines I, violines II, violas, violonchelos, contrabajos.</p>
	Rangos de registro	Ver anexo No. 4
MÉTRICO-RITMICOS	Características métricas	Compases simples y compuestos. Posibilidad cambios de compás entre secciones distintas.
	Figuración	<p>Figuraciones que involucren hasta la primera división del pulso binaria y ternaria.</p> <p>Síncopas, hemiolas y otros comportamientos rítmicos básicos.</p> <p>Percusión: posibilidad de escritura hasta el quintillo.</p>



	Tempo	Tempos lentos, moderados y ágiles. Acelerando, ritardando y cambios de tempo en secciones distintas.
MELÓDICO	Interválica	Grados conjuntos y arpegios. Diseños cromáticos con restricciones de velocidad y registro. En las cuerdas cromatismo de paso, no superior a la quinta. Ejemplo: Do- Do# - Re- Re# - Mi-Fa-Fa#-Sol
	Relación escala - acorde	Predominio diatónico. Diseños melódicos basados en notas del acorde y notas de aproximación diatónica. Aproximaciones cromáticas y tensiones.
	Adornos	Trinos, apoyaturas simples, mordentes.
ARMÓNICO	Sistema	Tonalidades mayores hasta con 4 alteraciones en sostenidos y 3 en bemoles. Escalas menores y modos relativos. Otros modos o combinaciones modales respetando el límite de alteraciones.
FORMAL	Duración	3:30 minutos aproximadamente.
	Estructura	Formas binarias, ternarias y circulares. Estructura libre.
TEXTURAS	Libre	
TÉCNICO EXPRESIVO	Dinámicas	De pp a ff. Crescendo, decrescendo. Súbitos p y f.

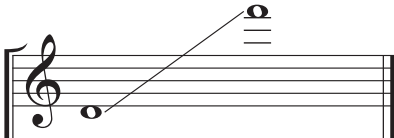


<p>Articulaciones y golpes de arco</p>	<p>Cuerdas: acentos. Golpes de arco: Detaché, martelé, staccato, legato, spiccato.</p>
<p>Otros efectos tímbricos</p>	<p>Percusión: Redoblante: normal, flam, redoble, stick on stick, on rim, rim shot. Bombo: abierto, apagado, Platos: Choque (normal), cerrado, fricción. Cuerdas: Armónicos naturales simples, trémolo, sul tasto, sul ponticello, Pizz, pizz alla Bartok, para las filas de cuerdas uso de hasta 2 divisi.</p>

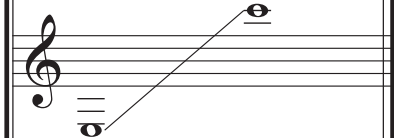


Anexo 4: sonido escrito

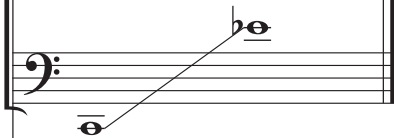
Flauta



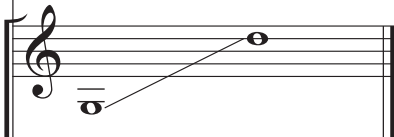
Clarinete en Bb



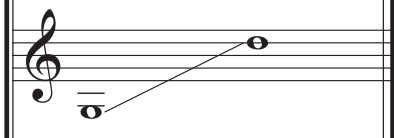
Fagot



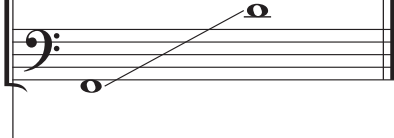
Corno en F



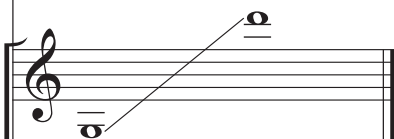
Trompeta en Bb



Trombón



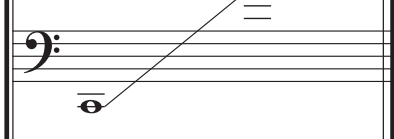
Violín



Viola



Cello



Contrabajo

